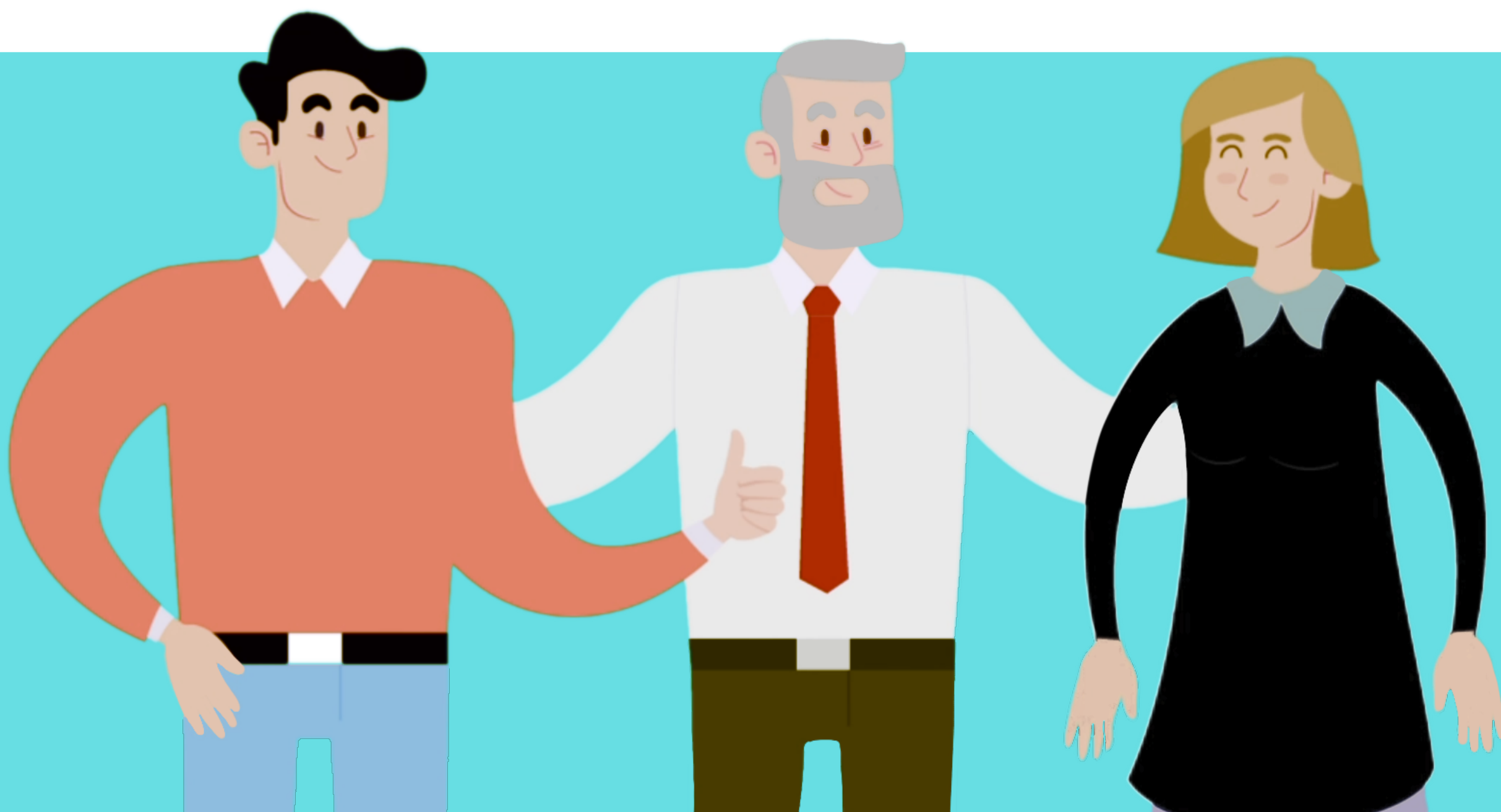


# PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO



## ¿QUÉ SON LOS FACTORES PSICOSOCIALES?

“Los Factores Psicosociales en el Trabajo son aquellas situaciones y condiciones inherentes al trabajo y relacionadas al tipo de organización, al contenido del trabajo, la relación entre las personas y la ejecución de la tarea, que tienen la capacidad de afectar, en forma positiva o negativa, el bienestar y la salud (física, psíquica o social) del trabajador/a y sus condiciones de trabajo.”

## ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

Dependiendo de cómo interactúan, los factores psicosociales en el trabajo pueden ser tanto elementos positivos -que llevan al bienestar de los trabajadores y trabajadoras, y secundariamente a un aumento de su rendimiento laboral-, como también elementos negativos, constituyéndose en este caso en **riesgos** para la salud y relacionados entre otros al ausentismo, la motivación y el desempeño. En este sentido, los factores de riesgo tienen efectos sobre la empresa o institución, el trabajo y las personas.

## ¡PARTICIPA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN!

### ¿QUÉ TENGO QUE HACER?

Responder el cuestionario CEAL-SM/SUSESO

Fecha de aplicación del cuestionario:

Unidad de análisis a la que pertenezco:

### ¿A QUIÉN PUEDO PREGUNTAR SI TENGO DUDAS?

Busca al comité de aplicación (CdA) que es la entidad encargada de guiar el proceso de implementación del protocolo, en este comité participan trabajadores y representantes de la empresa o institución.

